

Paro de enfermeros de hospital Dipreca: Demandan reponer bono de riesgo

El Ciudadano · 28 de marzo de 2017

Las enfermeras de los servicios críticos se encuentran movilizadas por recuperar un "bono de riesgo" que les fue retirado por "falta de recursos". Sin embargo, los trabajadores acusan arbitrariedad y que la dirección no se abre a conversar.





En su segundo día de paralización, las 64 enfermeras servicios del Hospital de Carabineros (Dipreca) aún no tienen respuesta de la dirección del establecimiento para la demanda de recuperar el bono de riesgo que les fue negado por el director del recinto, Gabriel Burgos.

La movilización tiene larga data. Desde 2013 se entrega un bono de riesgo a los funcionarios de los servicios críticos del Hospital Dipreca, exceptuando a las enfermeras del área.

«Nosotros hicimos una presentación en la Contraloría, que tras un año de revisión determinó que no nos correspondía porque no estábamos dentro de la resolución que otorgaba dicha asignación», señala el presidente de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Hospital Dipreca y Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Enfermeros (Fenasenf), Raúl Laneras. Sin embargo, señala que es parte de las atribuciones del director otorgar ese y otro beneficio remunerativo a los funcionarios.

En este sentido, Laneras agrega que «apelando a la atribución del director para definir la entrega del beneficio, a fines de 2014 elevamos nuevamente la solicitud, apelando a que nos sentíamos discriminados, y el director de la época entregó el bono a los enfermeros. Lo estuvo pagando durante todo el primer semestre del 2015 y 2016».



Pero las cosas cambiaron con la llegada del nuevo director del establecimiento, Gabriel Burgos, quien, en virtud de sus facultades, retiró el beneficio aduciendo una «error conceptual» en la anterior autorización.

Luego del retiro del bono, la máxima autoridad hospitalaria se ha negado sistemáticamente a recibir a los trabajadores.

«Tanto enfermeras como auxiliares atienden a los mismos pacientes, en los mismos servicios y bajo las mismas condiciones. En este caso claramente hay discriminación», recalca el dirigente.



La típica: No hay plata

«El director nos dice que no hay recursos económicos para otorgar el bono, pero hay nuevas contrataciones, nuevas unidades, se trabaja en nuevos proyectos», sostiene Larenas al explicar los argumentos de la dirección del Hospital para no reponer el bono. Se trataría de escasez de recursos financieros. Sin embargo, advierte el dirigente, se ha podido contratar enfermeras de reemplazo, para poder mantener sus operaciones.

Esto, a pesar de que los trabajadores que se encuentran movilizados están realizando turnos éticos.

Y Larenas lo ratifica cuando sostiene que «en el contexto de esta paralización la dirección contrató gente para suplir a las enfermeras faltantes, pero con todo lo que implica de poner a trabajar con un personal que no está capacitado».

Enfermer@s de H.Dipreca en paro por no pago de Bono de Riesgo
[@ahoranoticiasAN](#) [@PublimetroChile](#) [@elmostrador](#) [@El_Ciudadano](#)
[@CNNChile](#) pic.twitter.com/6ADMvQezFN

— FENASENF CHILE ([@FENASENFCHILE](#)) 27 de marzo de 2017

Fuente: [El Ciudadano](#)